INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES

1. Información General del Contrato

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.:	01745-2023		
CONVENIDO:	PISÍCOLA SAN SILVESTRE S.A		
Nit o C.C. No.	829.000.291-4		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA RESTAURACIÓN DE LAS ESPECIES DE PECES NATIVOS Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACIÓN RIBEREÑA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO ÍCTICO RESPONSABLE EN HUMEDALES DE PUERTO WILCHES Y SABANA DE TORRES, EN EL MARCO DEL POMCA AFLUENTES DIRECTOS AL RÍO LEBRIJA MEDIO (MI) (CÓDIGO 2319-04).		
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($286.000.000)		
APORTE CAS:	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES ($260.000.000)		
APORTE PISCÍCOLA SAN SILVESTRE (en especie):	VEINTISÉIS MILLONES ($26.000.000)		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONVENIO:	Un (1) Mes		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	ROCÍO AYALA MORENO		
CARGO SUPERVISOR	Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS.		
FECHA INICIO DEL CONVENIO:	01 de diciembre de 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	30 de diciembre del 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2:	26 de diciembre del 2023		
VALOR A PAGAR	$260.000.000		
ACTA A PAGAR:	001		
PAGO No. (En números)	001		

2. Información Financiera del Convenio

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL APORTE CONVENIENTE: (Aporte CAS)	$260.000.000	
VALOR DEL CONVENIDO: (Aporte PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A)	$26.000.000	
VALOR DESEMBOLSO PRESENTE INFORME (Aporte CAS):		$260.000.000
VALOR DEL CONVENIDO EJECUTADO: (Aporte PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A)		$26.000.000
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$0
VALOR POR EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	**$286.000.000**	**$286.000.000**

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No COTIZANTES	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSIÓN	V/PAGADO ARL	V/CAJA C. FAMILIAR	V/PAGADO TOTAL
DIC-2023	**18**	**7908136149**	**1.528.100**	**6.109.700**	**461.800**	**1.528.100**	**9.627.700**

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS					
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Visita técnica de reconocimiento a humedales y socialización con la comunidad de pescadores. (localización georreferenciación de los sitios de siembra y socialización con la comunidad, seguimiento y control)	2	Visita	$335.000,00	670.000,00
2	Formulación y gestión ante la (AUNAP) del Plan de actividades, Informes de avance (preliminar, de ejecución y de cierre) (localización georreferenciación de los sitios de siembra y socialización con la comunidad, seguimiento y control)	1	Unidad	$2.730.000,00	$2.730.000,00
3	Informes técnico final con la descripción de las actividades realizadas en la ejecución del convenio, listado de asistencia, actas y evidencias fotográficas de las visitas técnicas de verificación, las sesiones de capacitación y	1	Informe	$1.300.000,00	$1.300.000,00

	de cada uno de los repoblamientos programados según corresponda,				
4	Siembra de alevinos de la especie Bocachico (Prochilodus Magdalenae)	1.120.000	Alevino	$200	$224.000.000,00
5	Siembra de alevinos de la especie Blanquillo (Prochilodus Magdalenae)	10.000	Alevino	$2.400	$24.000.000,00
6	Siembra de alevinos de la especie Dorada (Bryconmoorei)	90.000	Alevino	$370	$33.300.000,00
VALOR TOTAL					**$286.000.000,00**

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONVENIO:	$286.000.000
APORTE CAS:	$260.000.000
APORTE PISCÍCOLA SAN SILVESTRE:	$26.000.000
DURACIÓN DEL CONVENIO	Veintiséis (26) días
FECHA DE INICIO	01 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de diciembre de 2023
VALOR ACTA RECIBO No.	N/A
SALDO POR DESEMBOLSAR (Aporte CAS):	**$260.000.000**

El valor total del aporte CAS, a desembolsar a la fecha equivale a: **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES PESOS MCTE ($260.000.000)** correspondiente a una ejecución física y financiera del 100% del objeto contractual.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Se anexa informe contable y planillas de pago Seguridad social.**

6. Seguimiento al Control Ambiental:

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLCITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Convenido, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del convenio.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los veintiséis (26) del mes de diciembre del año 2023.

ROCÍO AYALA MORENO
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Supervisora C.A.S

Proyectó: Zarith Vanessa Bueno Rueda – Ingeniera Ambiental, Contratista - SPL
Luis Enrique Pedraza –Ingeniero Civil Contratista -SPL
Revisó: Rodolfo Sánchez Ruiz – Profesional Especializado
Vo.Bo.: Marcela Alejandra Vásquez Ayala – Contadora -SPL

EVIDENCIAS

1. **Anexo de informe contable**
2. **Anexo Planillas de pago seguridad social**

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co